

# **PLAN DE CONTINGENCIAS**

**COLEGIO DE  
EDUCACIÓN INICIAL  
“NTRA. SRA. DEL  
ROSARIO DE  
ANDACOLLO”**



## **FUNDAMENTACIÓN:**

El Plan de Contingencias es fundamental para el Colegio de Educación Inicial, ya que permite anticipar y responder de manera efectiva a situaciones imprevistas que puedan afectar la seguridad y el bienestar de los estudiantes, docentes y todo personal de la institución escolar.

Los estudiantes que asisten a las secciones de tres, cuatro y cinco años son especialmente vulnerables a situaciones de estrés y ansiedad, por lo que es fundamental que el Colegio de Educación Inicial esté preparado para responder a situaciones imprevistas.

A través de este plan, y considerando las necesidades detectadas, se incluyen procedimientos simples y claros para diferentes situaciones emergentes.

## **OBJETIVOS:**

- Garantizar la seguridad y el bienestar de los estudiantes, docentes y personal del colegio de educación inicial en situaciones de emergencia.
- Responder de manera efectiva y rápida a situaciones imprevistas, minimizando el impacto negativo.
- Anticipar las acciones ante situaciones de emergencia.

## **ALGUNOS ASPECTOS CLAVES PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN:**

- ❖ En acuerdo con los diferentes Equipos Directivos del colegio, durante el ciclo lectivo 2024 se establece la necesidad de elaborar líneas de acción para posibles situaciones de contingencia.
- ❖ El Colegio de Educación Inicial establece la necesidad de elaborar un plan que atienda a las características propias del nivel y considerando un edificio diferente a las instalaciones a las que asisten los estudiantes de los otros niveles educativos.
- ❖ Los cinco equipos directivos acuerdan diseñar líneas de acción habiendo identificado situaciones de emergencia que suelen ocurrir en la institución, como inclemencias climáticas de diversa intensidad y sismos.
- ❖ Para llevar a cabo las líneas de acción deberá establecerse el sistema de comunicación que se considere más eficiente y rápido posible.



- ❖ Se identificarán los recursos necesarios para responder a las situaciones de emergencia.

## **LINEAS DE ACCIÓN:**

### **✓ Prevención sísmica:**

Se realizarán todas las acciones diseñadas en el Proyecto de prevención sísmica, propias del Nivel Inicial y en consonancia con las de todo el Establecimiento Educativo. Se ANEXA Proyecto de Prevención sísmica.

### **✓ Actividades escolares de contingencia:**

Tal como lo establece la Resolución 12277 M-E, en caso de producirse la suspensión de actividades escolares, determinado por el Ministerio de Educación de la Provincia, los estudiantes recibirán actividades complementarias de aprendizaje para garantizar el día de clase y asegurar la continuidad de la trayectoria pedagógica de los estudiantes ante cualquier imprevisto que impida la presencialidad en la escuela. Estas actividades son planificadas y diseñadas por los docentes en cada una de las Estructuras Didácticas, guardando relación directa con los contenidos abordados. Dichas actividades se enviarán virtualmente, vía WhatsApp a los grupos de padres de los estudiantes (tal como se hizo durante la pandemia). La docente a cargo de cada una de las salas será la responsable del envío de las actividades y a su vez serán las mediadoras para compartir las actividades de las áreas de especialidades (música, artes visuales, inglés, educación física, teatro y catequesis) correspondientes a ese día de suspensión.

### **✓ Inclemencias climáticas que no implican suspensión de actividades:**

En algunas oportunidades suele suceder que, en el día u horarios previos al ingreso de los estudiantes a la Institución Escolar, corre viento o llueve y esto genera mucha suciedad. En estos casos se prevé que el ingreso de los estudiantes a la escuela se haga entre una hora o media hora más tarde de lo habitual con el fin de garantizar la limpieza y el orden de las instalaciones del jardín. En estos casos serán las docentes las responsables de dar aviso a los padres de los estudiantes, a través de los grupos de WhatsApp luego de ser notificados por los



## **Plan de Contingencia**

### **Col. Nuestra Señora de Andacollo - Nivel Inicial**

---

directivos del nivel de la puesta en acción del protocolo para tal situación.



# ANEXO

## N° 1

# PROYECTO DE PREVENCIÓN SISMICA



# **PROYECTO DE SIMULACRO DE EVACUACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EN CASO DE SINIESTROS**



Nivel Inicial – Salas de 3,4 y 5 años

Año 2025



## Plan de Contingencia

### Col. Nuestra Señora de Andacollo - Nivel Inicial

El hecho de evacuar una edificación cualquiera, ante situaciones de emergencia o desastre, es una medida de precaución o protección que puede tomarse sin muchas complicaciones posteriores.

Todo establecimiento educativo debe organizar simulacros de emergencias o desastres, con el fin de evaluar el manejo de las técnicas de evacuación que poseen los docentes y alumnos de dicho establecimiento y por tal motivo todos deben tomar conocimiento de las pautas fijadas en el plan de evacuación para obtener buenos resultados.

#### **Objetivo**

Conocimiento de parte de todo el personal docente y alumnos, de las normas establecidas para comportarse con serenidad, acatando las órdenes que se imparten en caso de una evacuación parcial o total del Instituto, de la institución la cual que se realizará de forma ordenada y en el menor tiempo posible.

#### **DESARROLLO DEL PLAN DE EVACUACION**

##### Antes del Siniestro



# Plan de Contingencia

## Col. Nuestra Señora de Andacollo - Nivel Inicial

- Conocer el plan de evacuación y las zonas seguras.
- Designar las encargadas de cada módulo.
- Entregar Silbatos para dar aviso de cuando ocurre el siniestro.
- Preparar la mochila de emergencias.
- Asegurar el material móvil de la sala.
- Designar encargado para el corte de la luz y agua del establecimiento (Para prevenir mayores daños).
- Designar encargado para el corte de Gas Natural.
- Designar encargado de dar aviso a través del timbre o campana a toda la institución educativa.
- Designar encargados de primeros auxilios y ayudantes.
- Designar encargado de llamar por teléfono a la ambulancia o defensa civil.
- Designar encargado de llamar a padres en caso de emergencias.
- Designar encargado de abrir caminos para el paso de ambulancia.
- Identificar los lugares de zona segura donde puede concentrarse los evacuados.
- Colocar Señales para prevenir errores.
- Evitar colocar objetos pesados sobre muebles y pared.

### Durante el siniestro

- El docente a cargo, mantendrá la calma, dará aviso con el silbato a su módulo de lo ocurrido y tomará la mochila de emergencia y lista de alumnos con datos personales , teléfonos y domicilio.
- Cada docente guiará a sus alumnos , sin correr y manteniendo la serenidad, se dirigirán a la zona segura.
- Llegados al lugar deberán sentarse colocando la cabeza entre las piernas y cubrir la parte de la nuca con las manos.
- Los encargados de realizar los cortes de luz , gas , los harán durante este momento. En caso de que quede colapsado las salidas deberán ubicarse debajo de las mesas cubriendose la cabeza esperando que los auxilien.
- Durante el siniestro es importante que el docente mantenga la calma y le transmita serenidad a los alumnos.

### Después del Siniestro

- Evite perder el tiempo reuniendo las pertenencias personales.
- Evite correr y gritar.
- Verifique si hay lesionados, incendios o fugas de cualquier tipo, de ser así, se deberá llamar a los servicios de auxilio.
- Use el teléfono solo para llamadas de emergencia.



- Escuche la radio para informarse y colabore con las autoridades.
- Si es necesario evacuar el inmueble, hágalo con calma, cuidado y orden. Siga las instrucciones de las autoridades.
- El Docente deberá resguardar a sus alumnos hasta que sus familiares se hagan presente en la institución.
- **EL DOCENTE NO SE PUEDE RETIRAR HASTA QUE NO SE HAYAN RETIRADO TODOS SUS ALUMNOS.**

### **FUNCIONES ACTIVAS DURANTE EL SINIESTRO.**

1. Encargado de cortar luz, agua y gas: Portero de entrada. En caso de no estar, lo reemplaza personal de mantenimiento de la institución.
2. Encargado de primeros auxilios: Docentes y profesores, de especialidades que se encuentren en alguna sala dando clase. Ayudantes de secretaría de dirección.
3. Encargado de dar avisos a padres y/o llamar: Docente, personal de secretaría o gabinete interdisciplinario.
4. Encargado de dar aviso del siniestro a la institución: Portero de entrada o personal de mantenimiento.
5. Encargado de llamar la ambulancia y/o defensa civil y abrir paso para cuando llegue a destino es : Personal de secretaría y/o personal de gabinete. Y para abrir camino, personal de maestranza portero de entrada, y docentes de especialidades.
6. En caso de traslado de algún alumno de la institución a algún centro de salud: Lo acompaña personal del equipo directivo.
7. Cada docente debe tener la lista de los alumnos de la sala, con nombre y apellido completo, DNI, teléfonos útiles, domicilio, grupo sanguíneo, y si alguien padece algún tipo de enfermedad. Se deberá incluir los datos de la docente de sala.
8. Luego que haya pasado el siniestro ,dar aviso al grupo de padres, las novedades y si los alumnos se encuentran en óptimas condiciones .
9. La docente encargada de cada sala debe mantener la calma siempre y transmitir a todos los alumnos tranquilidad y confianza.